

RELATORIA

RESUMEN DE LAS MESAS

****** INAUGURACION***

Todos somos conscientes de los cambios en los últimos tiempos, por lo que se debe definir con claridad la cooperación como tal, la cooperación económica y especialmente la presencia de Iberoamérica en el mundo. Con este objetivo, las Cumbres reflejan la posibilidad de encuentro de todos los Estados iberoamericanos, siendo, además un foro de concertación política y espacio común cultural y de cooperación de primer orden. Y es precisamente en la Cumbre de Cádiz, de noviembre de 2012, donde debe fortalecer las relaciones entre los países iberoamericanos, procediendo a una renovación hacia el futuro.

****** BALANCE DE LA CUMBRES IBEROAMERICANAS***

Las Cumbres iberoamericanas han consolidado un espacio privilegiado que forman 22 países, un 9% de la población mundial. Entre sus grandes logros destaca la creación de estructuras de cooperación así como la SEGIB, de las que podríamos destacar su carácter horizontal e intergubernamental. Ello ha fortalecido, entre otros, la proyección internacional de la región. No obstante, los cambios en los últimos tiempos implican una necesidad de replanteamiento de las relaciones. Así, existen una serie de temas pendientes, como la coordinación de los actuales procesos de integración en el espacio iberoamericano, el fortalecimiento institucional, el formato y mandatos de las cumbres; la periodicidad de las propias cumbres; y el fortalecimiento de los programas operativos comunes y la ciudadanía iberoamericana.

****** LA PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACION DEL SERVICIO EXTERIOR***

La Universidad debe seguir siendo sede adecuada y potenciada para formar a los miembros de las carreras diplomáticas. En el espacio iberoamericano, y facilitando el acceso de nacionales de otros Estados, los distintos cursos de especialización o Másteres organizados por las Universidades, deben permitir crear un cuerpo de conocimiento común entre el personal diplomático del espacio iberoamericano, a través, entre otros, del estudio de la Diplomacia de las Cumbres. En este ámbito, la AEPDIRI, a través de sus actividades, puede y debe jugar un papel centralizador en la formación continua tanto académica como profesional del servicio exterior iberoamericano.

****** EL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO DE ENSEÑANZA SUPERIOR***

Es necesario destacar la importante labor de la UE y sus Estados miembros en su voluntad política de armonizar en el espacio iberoamericano la estructura de la Educación Superior. Los diferentes programas, proyectos y redes existentes, deben favorecer la mejora de la calidad y permitir una movilidad de personas y conocimientos a ambos lados del Atlántico, sin trabas y con pleno reconocimiento de las actividades académicas realizadas. Se destaca fundamentalmente los estudios de postgrado conjuntos, como paradigma del proceso de internacionalización actualmente en marcha

***** *EL FUTURO DE LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS***

Si bien el balance de las Cumbres es positivo, todavía existen aspectos pendientes de cara al futuro. Entre ellos destaca la necesidad de renovar la relación iberoamericana, así como el funcionamiento de las Cumbres, teniendo en cuenta la realidad existente en el espacio iberoamericano, con una consolidación de los regímenes democráticos, y un enfoque hacia el crecimiento económico. Igualmente conviene mejorar y profundizar la cooperación de las Cumbres con otros foros regionales surgidos en los últimos años, así como seguir avanzando de forma común hacia la construcción de una auténtica ciudadanía iberoamericana.

**DECLARACIÓN DE CÁDIZ de 27 de octubre de 2012 sobre
“LA CUMBRE DE CÁDIZ Y LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON AMÉRICA LATINA”**

Los miembros de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI) y de la Asociación de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos Iberoamericanos 2012.

Reunidos en Cádiz, los días 26 y 27 de octubre de 2012, con carácter previo a la celebración de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Agradecidos a la Universidad y ciudad de Cádiz y al Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812 por su hospitalidad durante los trabajos de las V Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales.

Reunidos en el Oratorio de San Felipe Neri, marco fundamental en la historia de las relaciones iberoamericanas.

Decididos a seguir colaborando en el fortalecimiento de los vínculos iberoamericanos en la línea de las Declaraciones de las anteriores Jornadas Iberoamericanas de estudios internacionales de Salamanca, Montevideo, Valdivia y Lisboa.

Reconociendo la importante labor que al respecto viene haciendo la Comunidad Iberoamericana en momento de grandes transformaciones, consolidación de las democracias, defensa de los derechos humanos y crecimiento de las economías.

Convencidos de la trascendencia del aporte jurídico, social y político para abordar las cuestiones relativas a las relaciones entre España y América Latina y el futuro de las Cumbres Iberoamericanas.

Formulamos las siguientes conclusiones alcanzadas tras los debates de las ponencias y comunicaciones presentadas:

I.- BALANCE DE LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS.

1.- Consideramos el papel importantísimo de las Cumbres en la mejora y profundización de las relaciones en la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Las Cumbres reflejan la posibilidad de

encuentro de todos los Estados iberoamericanos, siendo, además un foro de concertación y espacio común cultural, social y política. No obstante, los cambios en los últimos tiempos, provoca la necesidad de replantear las relaciones en el espacio iberoamericano.

2.- Afirmamos que las Cumbres iberoamericanas han consolidado un espacio privilegiado que forman 22 países, un 9% de la población mundial. Entre sus grandes logros destaca la creación de estructuras de cooperación así como la SEGIB, de las que podríamos destacar su carácter horizontal e intergubernamental. Ello ha fortalecido, entre otros, la proyección internacional de la región.

3.- Reconocemos que las Cumbres han tenido un impacto positivo, como evidencia el hecho de que se han asentado como foro privilegiado de diálogo en una sociedad internacional muy compleja, habiéndose solidificado institucionalmente, y ramificado la cooperación hacia ámbitos cada vez más amplios, especialmente en materias sociales, culturales y educativas; especialmente se ha logrado proyectar intereses latinoamericanos en otras regiones del mundo como la UE, y ha representado un foro muy útil de negociación entre los Estados participantes.

4.- Consideramos que las Cumbres representan un instrumento de cooperación perfectamente compatible con otros foros de cooperación regional. Abogamos por mantener y potenciar esta multiplicación de manifestaciones y encuentros en el espacio iberoamericano de una forma racional y complementaria.

5.- Consideramos que siguen existiendo una serie de temas pendientes, como la racionalización de los actuales procesos de integración en el espacio iberoamericano; el fortalecimiento institucional; la cohesión social de la comunidad iberoamericana; el formato y los objetivos de las Cumbres; la periodicidad bienal de las reuniones; el fortalecimiento de la ciudadanía iberoamericana, con mejores y mayores derechos; la necesidad de una mejor proyección de la sociedad civil; y un papel más destacado en la mediación y resolución de conflictos.

II.- LA PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACION DEL SERVICIO EXTERIOR.

1.- Frente a un escenario internacional en profunda transformación, la Universidad ha sido y es una institución necesaria para abordar la formación y la preparación de los diplomáticos que han de hacer frente a los cambios actuales.

2.- La Universidad también es la institución idónea para estudiar la función diplomática, y los cambios que de ella demanda el nuevo sistema internacional, marcado por nuevos retos, nuevos escenarios y una pluralidad de actores internacionales que reivindican nuevos protagonismos.

3.- Para responder a los procesos de globalización e integración se requiere una formación – académica- en política exterior que permita abordar las diversas vías de acción multilateral, entre las que se encuentra la diplomacia en cumbres, que se ha mostrado como la expresión de la diplomacia más adecuada para consensuar los objetivos de la cooperación y la integración de los países de Iberoamérica.

4.- En el marco de la Diplomacia en Cumbres, la Universidad puede servir para identificar y analizar los grandes desafíos que ha de afrontar la cooperación iberoamericana: la necesidad de trasladar la acción política concertada al más alto nivel político a planes de actuación que materialicen las voluntades políticas de nuestros países. La Universidad también puede contribuir llevando a cabo el seguimiento y la evaluación de los resultados alcanzados en los procesos de concertación y de cooperación, que a día de hoy es uno de los grandes retos de la Diplomacia en Cumbres.

5.- La iniciativa de la AEPDIRI de llevar a cabo el estudio de los temas centrales de las Cumbres Iberoamericanas, a través de las Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales, ha contribuido en los últimos siete años no sólo a mejorar el conocimiento sobre estas cumbres sino también a establecer y robustecer vínculos con las universidades de Iberoamérica, en el marco de conferencias paralelas en los países donde se han celebrado las cumbres.

6.- La Universidad puede convertir en un objeto de estudio la Diplomacia en Cumbres y podría hacer de ella una disciplina específica de los planes de estudios de las academias diplomáticas, para contribuir a mejorar su conocimiento y visibilidad, permitiendo definir los contornos de la acción exterior que se decide al más alto nivel político por los líderes de las naciones de Iberoamérica.

7.- Consideramos que la AEPDIRI y la Escuela Diplomática española, a través de sus actividades de formación, han logrado desarrollar estudios conjuntos en el campo de la diplomacia en cumbres, para contribuir a su análisis, evaluación y valoración.

8.- Consideramos que la AEPDIRI debe seguir contribuyendo a la formación continua del personal del servicio exterior por medio de diferentes actividades académicas y prácticas, con la colaboración de destacados especialistas nacionales e internacionales. La AEDPIRI prestará su asesoramiento en el campo de la Diplomacia en Cumbres y en el seno de las organizaciones

internacionales, prestando particular importancia a las organizaciones regionales de cooperación e integración del ámbito iberoamericano.

III.- EL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO DE ENSEÑANZA SUPERIOR.

1.- Reconocemos la importante labor de la Unión Europea y sus Estados miembros a la hora de reflejar en el Espacio Euro-Latinoamericano la experiencia adquirida en el marco del Proceso de Bolonia para la creación del Espacio Europeo de Educación Superior. Y ello fundamentalmente a través de sus principales objetivos como el sistema basado en tres ciclos (Grado, Máster y Doctorado); el establecimiento de un sistema internacional de créditos; la promoción de la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria; y la cooperación en pro de la mejora de la calidad educativa e investigadora.

2.- Reconocemos que en los últimos años, el desarrollo económico en América Latina y el Caribe ha conseguido importantes avances en la enseñanza superior y la investigación. De este modo, se han impulsado cambios destinados a hacer de la educación una actividad central de la economía, incrementando las inversiones públicas para hacer de la educación un derecho humano fundamental y público.

3.- Afirmamos que en los procesos de internacionalización actualmente en vigor, un marco central de actuación será el reconocimiento mutuo de las titulaciones y la creación de títulos conjuntos y dobles titulaciones, particularmente a nivel de postgrado. Consideramos que este objetivo debe tener como base las iniciativas bilaterales que ya vienen desarrollando los Estados miembros de la UE con los países ALC.

4.- Reafirmamos la Declaración Final de objetivos adoptada en el VI Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, celebrado en la ciudad de Cádiz en julio de 2012. En la misma, se da una importancia esencial a los estudios de postgrado y formación de doctores. Como punto de inflexión, además, se destacan los estudios relacionados con las ciencias del mar, en todas sus vertientes, dado que "el mar no es sólo una frontera que nos une sino uno de los motores de desarrollo más importantes". Igualmente consideramos la necesidad de seguir avanzando en los objetivos y programas existentes a fin de mejorar el Espacio Iberoamericano de Conocimiento, particularmente a través de programas de movilidad como el Programa Pablo Neruda, y de forma que se pueda rendir cuentas de la rentabilidad social de invertir en conocimiento.

5.- En el marco de la cooperación universitaria de la UE con los países de América Latina los programas Alban, Alfa y Erasmus Mundus han sido muy positivos para el establecimiento de un Espacio ALCUE. Ahora que se inicia su revisión y reforma, consideramos que la Cumbre Iberoamericana debe adoptar una postura de apoyo a su continuidad.

IV.- EL FUTURO DE LAS CUMBRES.

1.- Consideramos que, si bien el balance de las Cumbres Iberoamericanas es claramente positivo, quedan sin embargo todavía aspectos por seguir mejorando como, en particular, algunos inherentes al propio sistema iberoamericano. En efecto, uno de sus principales desafíos de futuro inmediato es la redefinición de su propio modelo ante las nuevas realidades internas y externas. Desde el punto de vista interno, Iberoamérica es una realidad mutante y crecientemente heterogénea y diversificada, con procesos regionales y subregionales de cooperación e integración en constante evolución y con la aparición de nuevas Organizaciones, como UNASUR o CELAC, con las que existen lazos de cooperación pero con las que también es necesario establecer mayores y mejores relaciones de coordinación. En este sentido, eventos de la mayor magnitud como la próxima Cumbre UE-CELAC suponen un desafío pero, sobre todo, una oportunidad.

2.- Las nuevas realidades en América Latina y en Europa deben llevar a la Comunidad Iberoamericana a repensar el sentido y el contenido de las Cumbres. La realidad internacional, y la iberoamericana americana en particular, son muy diferentes a la que se vivía en los primeros años de las Cumbres, en los que España tuvo un protagonismo fundamental. Ahora la realidad de una nueva América Latina más fortalecida y en línea ascendente presenta un escenario especialmente atractivo para enfrentar nuevos desafíos y nuevas iniciativas, debiendo redefinir su protagonismo en la Comunidad Iberoamericana y sus relaciones con Europa, con Asia y con el mundo.

3.- Afirmamos que las Cumbres Iberoamericanas han acreditado su gran potencial para consolidar e impulsar la proyección internacional de América Latina, por lo que adquiere una gran importancia la labor de mejorar la coordinación de posiciones nacionales para adoptar una posición conjunta, especialmente sobre la base de una presencia importante en el G-20 y de un proceso de creciente apertura hacia el Pacífico.

4.- Consideramos que un cometido que debe asumir la Comunidad Iberoamericana es repensar el nivel y la intensidad de la participación de América Latina en su seno, pues si bien no han cambiado los valores compartidos sí han cambiado las circunstancias en las que se encuentra la región, lo que obliga a replantearse las relaciones sobre la base del acervo iberoamericano común. En este sentido,

la consolidación democrática y el creciente desarrollo socioeconómico sitúan a los países latinoamericanos en una situación privilegiada para adquirir un creciente protagonismo en la Comunidad Iberoamericana, como ya se ha puesto de manifiesto en diversos proyectos de cooperación desarrollados con participación exclusiva de países latinoamericanos.

5.- Desde un punto de vista más general, es necesario resolver el debate acerca de la periodicidad de las Cumbres Iberoamericanas, así como aligerar su contenido retórico o reflexionar acerca de su limitada capacidad en la resolución de conflictos entre sus miembros. En particular, apremia la necesidad de renovar el mandato de las Cumbres Iberoamericanas haciendo especial hincapié en el establecimiento de prioridades concretas sobre la base de la determinación de cuál debe ser el modelo específico al que debe responder la Comunidad Iberoamericana. Todo ello facilitaría el cumplimiento de los mandatos presidenciales por la SEGIB y por el resto del sistema institucional iberoamericano redundando positivamente, por tanto, en la eficiencia en los procedimientos y en la eficacia en los resultados.

6.- Consideramos que uno de los principales desafíos de futuro de las Cumbres Iberoamericanas, y probablemente el de mayor calado, es seguir avanzando en la construcción de una ciudadanía iberoamericana, cuyos primeros pasos se han venido dando en ámbitos tan esenciales como la seguridad social y la educación, que reflejan las fortalezas y el potencial de la Comunidad Iberoamericana para expresar la solidaridad necesaria para seguir recorriendo el largo camino que queda por delante.

Finalmente, ante la celebración de la XXII Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad de Cádiz, la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales y la Asociación de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos Iberoamericanos 2012, reiteran su ofrecimiento de colaboración desde una perspectiva académica y pluridisciplinar a la Secretaría General Iberoamericana.

Cádiz, 27 de octubre de 2012